



Posicionamiento adoptado por la Corriente Gremial Universitaria (CGU) frente al financiamiento de la Universidad de la República del XVI Congreso Latinoamericano de Estudiantes (CLAE)

El Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad de la República aprobó en mayo un gasto de U\$S 60.700 para la organización del XVI Congreso Latinoamericano de Estudiantes (CLAE) que tendrá lugar en Montevideo del 10 al 15 de agosto y que organizan en conjunto la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE), con sede en La Habana, Cuba.

En sesión del CDC del 24 de mayo, el Consejo aprobó por unanimidad el gasto de U\$S 10.000 “destinados al pago de pasajes y alojamiento de conferencistas extranjeros”. Sin embargo, pese al voto contrario de los representantes del orden docente en el CDC se aprobó un gasto adicional de U\$S 50.700 para “alojamiento, alimentación, transporte interno, actividades culturales y todo aquello que contribuya al bienestar, buen recibimiento y estadía en el país de los estudiantes extranjeros” según la resolución.

Según su carta fundacional, la OCLAE “promueve una intensa movilización contra las políticas neoliberales y el endeudamiento externo de los países latinoamericanos y caribeños, es abanderada del compromiso histórico del estudiantado con las aspiraciones de liberación nacional e independencia de los pueblos”. Incluso, la Presidenta de la Federación Estudiantil Universitaria cubana dijo que el encuentro se convertirá en “una tribuna contra la demagogia imperial” según consta en el sitio www.cubadebate.com.cu.

Desde la **CGU**, siempre hemos defendido la organización de congresos estudiantiles con verdaderos fines académicos pero en este caso, rechazamos la financiación por parte de nuestra Universidad de la República del XVI Congreso Latinoamericano de Estudiantes en el entendimiento de que sólo se trata de un Congreso que no solamente no representa a la totalidad de los estudiantes de nuestra Casa de Estudios,



sino que creemos que tampoco hace algún aporte al conocimiento científico y que es imposible enmarcarlo dentro de una actividad de extensión universitaria.

Asimismo, miramos con preocupación el monto acordado para financiar dicho evento, en el entendimiento de que son otras las prioridades a las cuales la Universidad debe asignar recursos para la mejora de la Educación Terciaria Pública en nuestro País, más si consideramos que dichos recursos provienen de los tributos abonados por todos los ciudadanos.

Ana Kaitzoff

Secretaria General

CGU Agronomía

Luciano Esteban Carreño

CGU Arquitectura

Agustín Alberto Iturralde

CGU Ciencias Económicas

Federico Gianero

CGU Derecho

Martín Rodríguez Blanco

CGU Ingeniería

Jonathan Torres

CGU Medicina

Diego Biéneres

CGU Veterinaria